

## PRESENTACIÓN

La Red de Académicos de Iberoamérica, como asociación civil (A.C.), es un organismo de la sociedad civil conformado por académicas y académicos de universidades e instituciones de educación superior de carácter nacional e internacional de la latitud Iberoamericana, que desarrollan y promueven el debate educativo sobre la educación superior, generan conocimiento nuevo, lo aplican y difunden para el diseño y puesta en marcha de nuevas propuestas socioeducativas con énfasis en la educación superior. Una de sus prioridades se ubica en el diseño de políticas públicas para la innovación y transformación de la práctica del trabajo académico en la educación superior, así como en su gestión.

En el mes de julio de 2011 la Red convocó, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México al Congreso Internacional “La acreditación y certificación de programas e instituciones de educación superior”. A este evento acudieron más de 400 académicos de la Región Iberoamericana, provenientes de 50 universidades e instituciones de educación superior, para problematizar en torno a una de las políticas públicas que se han implementado para la educación superior, por parte de la mayoría de los ministerios de educación de los países del área: el reconocimiento de la calidad de sus programas educativos, realizado por organismos acreditadores, conformados por pares académicos de universidades e instituciones de educación superior.

En el marco de la organización en red, una de las intenciones del evento fue la de generar un espacio educativo y plural, desde una perspectiva del trabajo académico de carácter interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar. Se trató de un debate para reconfigurar desde el quehacer educativo cotidiano institucional, con la participación tanto de las y los profesores e investigadores, una diversidad de acciones para la socialización de los resultados y experiencias sobre la acreditación, evaluación y certificación, sistematizadas desde la práctica, así como los reportes respecto a la generación de conocimiento nuevo sobre el tema.

Uno de los criterios que se debatió fue el hecho de reconocer que la acreditación de programas y la certificación de procesos institucionales, representa un mecanismo para orientar las tareas educativas de la formación profesional, con prácticas, procesos y proyectos ampliamente reconocidos a nivel nacional

e internacional, convirtiéndose en la estrategia para impulsar el mejoramiento general de la calidad educativa.

En efecto, la acreditación como reconocimiento social y fe pública del trabajo institucional, constituye una propuesta para el mejoramiento continuo, juega un papel de vital importancia para promover el cambio en la educación superior, tanto en sus estructuras organizacionales como en la búsqueda para conformar un nuevo tejido académico y profesional.

La acreditación como proceso es un elemento utilizado por los ministerios de educación para el otorgamiento de financiamiento extraordinario a las universidades e instituciones de educación superior, que redundará en más y mejor infraestructura, apoyo a la diversificación de la oferta educativa, en el mejoramiento de las prácticas educativas y profesionales, y en el avance en los procesos de vinculación y eficiencia interna del sistema de formación universitaria, pues ante los cambios en el entorno y las crecientes necesidades y demandas sociales hacia las universidades, su quehacer cotidiano trata de formar egresados pertinentes, emprendedores y con una creciente responsabilidad social.

La acreditación institucional exige la permanente problematización de formas de trabajo y de sus resultados, y representa un factor para el cambio en la educación superior, tanto en sus estructuras organizacionales como en su eficiencia como sistema de formación. El debate hoy en día se ubica en reconocer y valorar los resultados de estas acciones con respecto a la formación de egresados de calidad, es decir, si las mejoras implementadas por el sistema de educación superior, desde los programas educativos, se han traducido en más calidad en los profesionistas.

Algunas preguntas que orientaron el debate sobre el tema de la acreditación en el Congreso Internacional fueron, entre otras: ¿Qué beneficios estructurales han tenido los procesos de acreditación de programas educativos en el sistema de educación superior en América Latina y España? ¿Cuáles son los cambios de carácter académico que en los últimos 15 años se han generado en el sistema de educación superior? Los indicadores y estándares de calidad reportados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) para el caso de México, ¿qué significado tienen en el contexto nacional e internacional?, ¿cuál es la visión de la acreditación y certificación de la educación superior en España y América Latina?

El propósito de la Red de Académicos de Iberoamérica A.C., se ubica en continuar con esta reflexión sobre los procesos de acreditación, mediante publicaciones, encuentros, conferencias, seminarios presenciales y en línea, para repensar esta política pública que han asumido las universidades e instituciones

de educación superior en la mayoría de los países iberoamericanos. Se busca contribuir a que las universidades e instituciones de educación superior se conviertan en garantes de la calidad educativa con responsabilidad social y se reconozcan los procesos de formación de nuevos profesionales, que transformen las prácticas sociales y productivas en los diferentes ámbitos contextuales y socio productivos.

Uno de los resultados generados con este congreso académico fue la conformación de una amplia red de académicos que actualmente se encuentra, involucrada, entre otros asuntos, en procesos de investigación sobre el tema, y que han recuperado y sistematizado una diversidad de experiencias institucionales para construir teoría educativa sobre la gestión de la calidad, la acreditación y la evaluación institucional. Se ha reconocido entre las prioridades para la continuación del trabajo de la Red, la necesidad de repensar estos procesos desde la mirada de la vinculación con las grandes necesidades nacionales y con responsabilidad social, aspectos no considerados y expresados actualmente por las agencias acreditadoras, y el establecimiento de los alcances de la acreditación como proceso para la gestión de la calidad y la sugerencia de la revisión de los esquemas e indicadores que hasta la fecha se han considerado para el logro de la calidad.

*Víctor Manuel Rosario Muñoz*

*Elia Marúm Espinosa*

Universidad de Guadalajara, México